



BREVE INFORME DE MONDRAGÓN

Su situación

Mondragón es una villa industrial de 10.000 habitantes, con un censo laboral de cerca de 3.000 productores, distribuidos en una treintena de fábricas y talleres metalúrgicos. El propio tiempo es centro geográfico de una zona industrial constituida por las villas de Oñate, Arechavaleta y Escoriaza, limítrofes y enlazadas por una buena red de comunicaciones, dentro de un radio de diez kilómetros, con una población de unos 25.000 habitantes y aproximadamente 6.000 operarios fabriles.

La vida y prosperidad de esta zona dependen fundamentalmente del desarrollo de sus actividades industriales, para las que necesita un porcentaje muy elevado de mano de obra especializada.

La vida social

Han sido notables los esfuerzos realizados por las fuerzas vivas de Mondragón, en estrecha colaboración de entidades públicas y privadas, y secundando las consignas de interés social del Caudillo, para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de sus operarios.

Constituyen un magnífico ejemplo de actividades sociales, EL SERVICIO INDUSTRIAL ANTITUBERCULOSO, LA ASOCIACIÓN MONDRAGONESA DEL HOGAR, entidad constructora benéfica, Las Hermandades de TRABAJADORES, HETRUC y SAN JUAN BAUTISTA, constituidas en Montepíos de Previsión social y Entidades colaboradoras del Seguro de Enfermedad, etc., patrocinadas todas ellas con cuotas que rebasan las obligatorias.

El ambiente de paz y hermandad actuales de esta zona, reflejan por sí los progresos realizados en estos años para poner término al estado de violencia y agitación, que hicieron tristemente célebre el nombre de esta villa.

La vida cultural

En este campo cultural ha tenido Mondragón una de las mayores lagunas. Mondragón y la zona antes indicada, han carecido de centros de formación post-escolar de acceso libre, hasta el establecimiento de la ESCUELA PROFESIONAL.

Las primeras gestiones realizadas el año 1928 para el establecimiento de una Escuela de Trabajo en Mondragón, no obtuvieron resultado, por discrepancias domésticas. El año 1936 sobrevino la Cruzada Nacional, cuando todo estaba preparado para la ultimación del expediente de la Escuela de Trabajo. El año 1940, la primera empresa industrial de Mondragón, la Unión Cerrajera S.A., estableció una Escuela de Aprendices para los hijos de sus operarios y para las necesidades particulares. El año 1943 se constituyó una Junta de Patronato con la representación de las diversas entidades públicas y privadas, y en estrecha colaboración, se llevó a efecto el establecimiento de la Escuela Profesional, abierta a todos los jóvenes de Mondragón y la comarca antes descripta.

Actualmente dicha Escuela está emplazada en un inmueble espacioso y moderno, capaz para albergar mas de doscientos alumnos, rodeado de instalaciones deportivas y situado en el eje de la



Zona industrial.

Dispone de un buen cuadro de profesores y maestros de taller, disfruta de la validez oficial de estudios de oficiales y maestros industriales, en las especialidades de mecánica, química y electricidad, y sus alumnos mas aventajados hacen los estudios de peritaje industrial, merced a la dispensa de escolaridad concedida a los alumnos de esta Escuela por la Dirección de la Escuela de Peritos Industriales de Zaragoza.

Para comodidad de los alumnos, se han organizado los servicios de comedores, y últimamente se proyecta el establecimiento de una residencia para los casos de alumnos necesitados de una asistencia especial. Así mismo tiene establecidos los subsidios escolares, a fin de que la Escuela constituya una oportunidad de superación para todos, independientemente de su situación económica familiar. Son acreedores a estos subsidios, los alumnos pertenecientes a familias con ingresos inferiores a una cantidad revisable, a tenor de las alteraciones del nivel general de vida.

La tutela

Este centro está constituido bajo la dependencia de los órganos rectores de la Asociación LIGA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, que fué constituida con el objeto de formalizar y ampliar las colaboraciones logradas para el establecimiento de la Escuela.

Como se expresa en los estatutos de esta entidad, están representadas en la misma todas las fuerzas vivas y las instituciones sociales.

Merced a este respaldo, se ha podido llevar a cabo esta obra, en la que se han invertido cantidades considerables, como puede apreciarse por los estados de cuentas de las Memorias publicadas.

Constituye un testimonio del grado de adhesión e interés de los productores de esta comarca, el número de los inscriptos como socios militantes, que contribuyen con sus cuotas al mejor desenvolvimiento de la Escuela.

Se considera indispensable este ambiente de colaboración y este afán de superación de todas las fuerzas que integran dicha asociación, para que este centro de formación profesional alcance todo el desarrollo y madurez necesarios.

La entidad colaboradora

Consideramos que esta Asociación puede realizar una labor de colaboración verdaderamente fecunda, con el Ministerio de Trabajo, con cuyos propósitos se encuentra identificada, y disfruta de una estructura que hace de la misma una entidad dinámica y progresiva.

En este caso de que fuera reconocida como entidad colaboradora a los efectos del cumplimiento de las disposiciones vigentes para el empleo de la nueva cuota social, manteniendo sus aportaciones todos los asociados por encima de las estrictamente obligatorias, había de constituir un ejemplo para todos los pueblos que quieren mejorar su suerte bajo las sabias y acertadas orientaciones de las autoridades competentes.